



EJERCICIO	2022
TRIMESTRE	Primer (enero-abril)

¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!

En seguimiento al cumplimiento de las acciones de Mejora del Programa de Trabajo de Control Interno, se procede a emitir Reporte de Avances al primer Trimestre del ejercicio 2022, conforme a los dispuesto por el numeral 17 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Estado de Tabasco, Siguiente:

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. De acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI	No. De acciones de Mejora comprometidas en el PTCI actualizado
33	33

Situaciones de Acciones de Mejora				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En proceso	Pendiente (Sin avance)
Primero	24	79%	4	5
Segundo	0	00%	0	0
Tercero	0	00%	0	0
Cuarto	0	00%	0	0

Situaciones de las acciones de Mejora					
Acumulado	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En proceso	Pendientes (sin avances)
Acumulado al primer	33	24	79%	4	5

Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado

A.M. con avance
Acumulado entre 1% y
50%

A.M. con avance
Acumulado entre 51% y
80%

A.M. con avance
Acumulado entre 81% y
99%

Handwritten signature and mark

Listado de Acciones de Mejora

No.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales;	Difusión del PAT, Misión, Visión, Objetivos y Metas a través de las páginas web institucionales, correos, intranet, circulares, oficios personalizados, carteles, etc.	1. Difusión en Página web 2. Difusión de manera impresa a Unidades Administrativas. 3. Manual de Bienvenida	100%
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento;	Los objetivos y metas derivados del Programa Institucional de Desarrollo (PIDE), siendo este nuestro Plan Estratégico rector, fueron comunicados y asignados a los responsables de cada área	1. Link de Publicación: http://www.uttab.edu.mx/transparencia/pide El Programa Institucional de Desarrollo como eje rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco 2. Procesos, Estrategias y líneas de acción fueron asignados a cada responsable de área 3. Los indicadores fueron designados a cada área según sus procesos 4. Link de publicación: http://www.uttab.edu.mx/resources/transparencia/pide/GUIA_METODOLOGICA_PARA_MEDICION_DE_INDICADORES_DEL_PIDE_2019-2024.pdf	100%
3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales;	"La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés formalmente establecido:	1. Difusión en Página web https://www.uttab.edu.mx/normatividad/ 30. Código de conducta publicado por el Periódico Oficial el 05 de diciembre de 2020. 2. Actualización de Carta Compromiso de conocimiento del Código de Conducta 2021. 3. Trípticos de difusión por medio de correo electrónico a las Unidades Administrativas de los Valores por mes febrero y marzo	100%
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados;	La institución realiza las siguientes acciones para mejorar su clima organizacional 1. Encuestas 2. Gráficas 3. Identificar áreas de oportunidad. 4. Acciones de mejora 5. Evaluación de Resultados	1. En cumplimiento a la norma ISO 21001:2018 del Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas así como al Lineamiento de Evaluación al Desempeño Laboral del Personal Administrativo, se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos al Desempeño del Personal Administrativo.	100%

Innovación con sentido social!

Handwritten marks: 'A' and 'X'

Listado de Acciones de Mejora

No.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	Dar seguimiento con la Coordinación de asuntos Jurídicos y Comisión Técnica para la publicación del Reglamento Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco	Se presenta memos de seguimiento: Memo No. UTTAB/PLAEVA/013/2022 Memo No. UTTAB/PLAEVA/023/2022 Memo No. UTTAB/DAF/016/2022 Minuta de Reunión Seguimiento Estructura Organizacional de fecha 10 de febrero de 2022	<p>¡Excelencia académica, innovación con sentido social!</p> <p>25%</p>
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos;	Se cuenta con el manual de perfil de puestos de la Universidad Tecnológica de Tabasco 1. Perfiles de puestos acordes a la Estructura Orgánica autorizada. 2. Estructuras Autorizadas 3. Condiciones Generales de Trabajo.	Se presenta memos de seguimiento: Memo No. UTTAB/PLAEVA/013/2022 Memo No. UTTAB/PLAEVA/023/2022 Memo No. UTTAB/DAF/016/2022 Minuta de Reunión Seguimiento Estructura Organizacional de fecha 10 de febrero de 2022 Manual de perfiles vigente	25%
7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	Dar el seguimiento al proceso de Oficios emitidos por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos para el trámite del 1. Manual de organización y procedimientos revisado (informes y/o minutas de revisión, solicitud de actualización o de autorización). 3. Estructuras Autorizadas 4. Reglamento Interior	Se presenta la Versión Preliminar Manual de Organización de la Universidad 2021.	25%
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	El Sistema de Control Interno Institucional en cumplimiento al Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, publicado en el suplemento E al Periódico Oficial No. 7936, de fecha 26 de septiembre 2018; en el cual se establecen mecanismos para evaluar y actualizar el control Interno. tales como la instalación del COCODI publicado en la página oficial como las actas de sesiones Ordinarias llevadas a cabo durante el ejercicio 2022	Se tiene programada reunión el día 07 de abril de 2022, para llevar a cabo la presentación de la 1ra. Sesión de COCODI	25%

Listado de Acciones de Mejora

No.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	Se comunica y aplica la metodología de administración de riesgos implementada en el numeral 21 y 22 del Acuerdo por el que se Emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, así también se realizaran mesas de trabajo para :	Se presentará en el 2do trimestre	¡Excelencia académica, innovación con sentido social!
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	Se atienden los riesgos que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales:	1. Informe Trimestral presentado el 11 de enero de 2022 2. Oficio No. UTTAB/REC/024/2022 de envío a la Secretaria de la Función Pública donde se presenta Programa de Trabajo de Control Interno 2022(PTCI), Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022, Formato de Matriz de Administración de Riesgos institucional (Matriz, Mapa de Administración de Riesgos Institucional , Autoevaluación del SCII 2021 Informe Anual del estado que guarda el SCII 2021 y Carpeta en forma electrónica que contiene evidencia de los 33 elementos de control.	100%
11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.	Se solicita de manera formal: 1. Solicitud de responsables de cada proceso y riesgos. 2. Lista de los responsables de cada proceso	1. FODA macro procesos de Administración y Finanzas, Enseñanza-Aprendizaje, Liderazgo, Servicios Escolares Y vinculación 2. Matriz de Riesgo 2021	100%
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	1. Realizar como mínimo una Auditoría de tipo preventivo. 2. Revisar el cumplimiento de la difusión en materia anticorrupción.	1. programa Anual de Trabajo Auditorías Internas correspondiente al ejercicio 2022. 2. Acta de Inicio de Auditoria Integral SAGP/AEX/001/22. 3. Carteles de difusión en los tableros de la Institución	100%
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC´s.	Se implementó el acceso a las instalaciones por medio del QR, como medida de prevención preventiva de la reducción de riesgos y ayudando en los procesos de la Universidad Tecnológica de Tabasco	Difusión de la Página Web: Link de publicación: https://saiiut.uttab.edu.mx/jsp/cuestionario_salud/ SAIIUT	100%
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	Se definen las actividades en el Programa institucional de desarrollo (PIDE) para cumplir las metas	Difusión de la Página Web: https://www.uttab.edu.mx/informacionfinanciera/ se tiene programado para el siguiente trimestre.	<i>Handwritten signature</i>

Listado de Acciones de Mejora

No.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales;	Los objetivos y metas derivados del Programa institucional de desarrollo (PIDE), siendo este nuestro Plan Estratégico rector, fueron comunicados y asignados a los responsables de cada área	Oficio de informe del 4to. Trimestre de la Autoevaluación 2021	100%
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos;	Se cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad donde se definen indicadores de calidad en los procesos	Se tiene programado la autoevaluación para el 2do trimestre	
17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	De los resultados de las auditorías realizadas se realizan las modificaciones necesarias en el procedimiento de trabajo en el sistema de gestión de calidad con la finalidad de evitar volver en procesos erróneos	Oficios de seguimiento de observaciones en relación a las Auditorías: 19I-DS y Auditoría Orden 1-UT-20-AS2-FI02 OSFE	100%
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	Se identifican las debilidades de control interno mediante las observaciones realizadas al control interno institucional y las recomendaciones emitidas por la Secretaría de la Función Pública Federa a las que se da seguimiento.	Memo No. UTTAB/DAF/CCI/011/21 Reporte Trimestral de octubre a diciembre de 2021.	100%
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	Se realizan actualizaciones a los procedimientos, procesos e instrucciones	1. Minuta de reunión de evaluación del Sistema de Control Institucional	100%
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales se atienden en su ámbito de competencia, para los cuales existen: Comité de Control y Desempeño Institucional, Comité de Ética, Comité de Transparencia y Comité de Compras.	Se presenta correo electrónico de invitación para llevar a cabo la primera reunión el día 07 de abril de 2022. El acta se presentara en el 2do trimestre.	100%
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's;	Se operan procesos académicos y administrativos a través del SAIUT	Implementación de Sistema de acceso como medida de prevención a la Universidad Tecnológica de Tabasco por el Sistema Automatizado Integral de Información de las Universidades Tecnológicas (SAIUT). Sistema de Gestión Documental DOCUTTAB	100%

Listado de Acciones de Mejora

No.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	Se recibe solicitud por escrito respecto a las necesidades de desarrollo de TIC's en operaciones y etapas de procesos, se identifican y evalúan los recursos con el objetivo de cubrir la necesidad requerida.	Correo electrónico de invitaciones en relación al cumplimiento de la Ley de Archivo y respecto al llenado de la actualización de Curriculum	100%
23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's; y	Se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja mediante un correo electrónico a la Dirección de Informática para la cancelación en los servicios informáticos SAIUT	Durante este primer trimestre no se llevó a cabo ninguna baja	
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Agenda Digital Tabasco en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información.	En aspecto tecnológico esta normado de acuerdo a lo establecido por la Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental y a las políticas y normas de todos los sistemas de computación y comunicaciones usados por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática	Difusión de la Página Web: https://www.uttab.edu.mx/transparencia 1. Políticas y Lineamientos de Seguridad Informática de la Universidad Tecnológica de Tabasco 2. Plan de recuperación en casos de desastres de los sistemas informáticos de la Universidad Tecnológica de Tabasco	100%
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	Actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal de Transparencia de la Secretaría: Se supervisa que la información generada, organizada y preparada por las Unidades Administrativas, cumpla con los criterios establecidos por los Lineamientos Generales de la materia, así como, verificar que todas las Áreas Administrativas de la Universidad Tecnológica de Tabasco, colaboren con la publicación y actualización de la información, derivada de sus obligaciones de transparencia, en los tiempos y periodos establecidos.	Se tiene programado para la 2do. Trimestre las autoevaluaciones PIDE. En el siguiente link se puede visualizar el cumplimiento la Armonización Contable https://www.uttab.edu.mx/informacionfinanciera/ https://www.plataformadetransparencia.org.mx/	100%

Listado de Acciones de Mejora

No.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
	¡Excelencia académica, innovación con sentido social!			
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos	Se realiza evaluaciones periódicas del cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE)	<p>GUIA_METODOLOGICA_PARA _MEDICION_DE_INDICADORES_ DEL_PIDE_2019-2024.pdf</p> <p>Se tiene programado para la 2do. Trimestre las autoevaluaciones PIDE.</p>	
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	Se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso	<p>Difusión de la Página Web: https://www.uttab.edu.mx/informacionfinanciera/</p> <p>Of. No. UTTAB/DAF/044/22 Estados Financieros enero 2022 enviado a la Secretaría de Finanzas.</p> <p>Of. No. UTTAB/DAF/045/22 Estados Financieros enero 2022 enviado a la Secretaría de la Función Pública.</p> <p>Of. No. UTTAB/DAF/073/22 Estados Financieros febrero 2022 enviado a la Secretaría de Finanzas.</p> <p>Of. No. UTTAB/DAF/074/22 Estados Financieros febrero 2022 enviado a la Secretaría de la Función Pública.</p>	100%
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma;	Se generan actas de acuerdos derivadas de las sesiones de consejo directivo de la UTTAB	<p>Acta I sesión de Consejo Directivo, cabe mencionar que está en proceso de firmas, sin embargo, se presenta.</p> <p>Presentación de Primera sesión de Consejo Directivo</p>	100%
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	Se cuenta con un procedimiento para la atención oportuna y eficiente de las quejas y denuncias, el cual incluye diversos medios de captación	<p>Difusión de la Página Web: https://www.uttab.edu.mx/buzondequejas/</p>	100%
30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones.	Se cuenta con un Programa de Contabilidad Integral Gubernamental (PROCIG), Software para gobierno hecho a la medida de la dependencia de fácil implementación. Armonización contable gubernamental para dependencias federales,	<p>Difusión de la Página Web: http://74.208.239.165/PROCIG_UTTAB/PRINCIPAL.ASPX</p>	100%



**¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!**

		estatales y municipales. Para los 3 órdenes. Cumple con LGCG y CONAC, con fundamentos establecidos en la Ley de Presupuesto, la Ley de Ingresos y Egresos Estatal y Federal, Almacenes, Inventario, RRHH con nóminas, Tesorería, y Contabilidad entre otros.		
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno;	Se realizan las acciones que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno; se dan a conocer las acciones correctivas y de mejora	Informe de Resultados de la Auditoría Interna la cual se llevó a cabo al departamento de Recursos Humanos	100%
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso; y	Derivado de los resultados obtenidos a las auditorías internas realizadas por la Órgano Interno de Control, se realizan las recomendaciones necesarias para que las áreas auditadas implementen los mecanismos para realizar las modificaciones correspondientes y en los sucesivos se establezcan las medidas y procesos de control que permitan el correcto proceso para cumplir con la normatividad vigente.	Oficios de seguimiento: Oficio No. UTTAB/REC/020/2022 Justificación y aclaración Resultado 14. Derivado de la Auditoría 191-DS correspondiente al ejercicio 2021. Oficio No. UTTAB/DAF/038/2020 envió de complemento Entrega de complemento de solventación derivado los resultados Resultado No. 22 Procedimiento 5.4 1-UT-20-AS2-FI02-0007, Resultado No. 25 Procedimiento 5.7 1-UT-20-AS2-FI02-0009 y Resultado No. 24 Procedimiento 5.7 1-UT-20-AS2-FI02-0008 de la Auditoría Número 1-UT-20-AS2-FI02 "Auditoría de Cumplimiento con Enfoque Financiero", correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2020.	100%
33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	El Enlace del Sistema de Control Interno Institucional es el encargado de llevar a cabo las evaluaciones del Sistema de Control Interno de los procesos sustantivos y administrativos con las Unidades Administrativas, para determinar la suficiencia y efectividad de los Controles establecidos.	Oficios de seguimiento: 1. Oficio No. UTTAB/REC/024/2022 de envío a la Secretaría de la Función Pública donde se presenta Programa de Trabajo de Control Interno 2022(PTCI), Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022, Formato de Matriz de Administración de Riesgos institucional (Matriz, Mapa de Administración de Riesgos Institucional, Autoevaluación del SCII 2021 Informe Anual del estado que guarda el SCII 2021 y Carpeta en forma electrónica que contiene evidencia de los 33 elementos de control. 2. Memo No. UTTAB/DAF/CCI/011/21 Reporte Trimestral de octubre a diciembre de 2021.	100%

R
X



**¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!**

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración de Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

Las actividades relacionadas con el Control Interno, la administración de riesgos, la ética Institucional alcanzada en este primer trimestre se cumple un **79 %**, ya que se estará dando seguimiento al proceso el seguimiento en relación a la estructura organizacional y seguimiento del proceso del Manual de Organización Institucional; así mismo está en proceso de reunión seguimiento de los indicadores.

c) Conclusión general sobre avances global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las Concluidas su contribución como valor agregado para saber corregir las debilidades o insuficiencias de Control Interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.

En este primer informe Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, donde el Coordinador de Control Interno le informa el avance Trimestral que guarda al Titular de la Institución. Se enumeran las acciones de mejora comprometidas para el periodo del mes de enero a marzo de 2022, donde llevan a cabo acciones que contribuyeron a la eficiencia y eficacia de las actividades de la Institución, así como la supervisión permanente de los componentes de control interno por parte del Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco. Todas las acciones que se realizaron tienen propósito fundamental que la operación de los procesos y programas se realicen correctamente en apego a los criterios de economía, eficiencia, imparcialidad y honradez. Llevados a cabo con la colaboración de cada uno de los servidores públicos que conforman la Institución, incluido su Titular, en el Ámbito de competencia, que contribuirán al establecimiento y mejora del Sistema de Control Interno Institucional.



Dr. Ricardo Maglioni Montalvo
Coordinador de Control Interno
Universidad Tecnológica de Tabasco



Aldo Alexis Juárez Domínguez
Enlace del Sistema de Control Interno
Institucional